



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 7 MARZO DE 2017, POR LA QUE SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS, Y SE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL, DE PERSONAL LABORAL PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO, CON CARGO AL PROYECTO “OPENMED” (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).**

En cumplimiento de la Resolución de fecha 9 de enero de 2017, por la que se realiza convocatoria para la contratación, con carácter temporal, de personal laboral para obra o servicio determinado, con cargo al **Proyecto OpenMed** (Capítulo VI del Presupuesto), una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones y reclamaciones contra la Resolución de fecha 15 de febrero de 2017, resuelvo:

PRIMERO.- Publicar la relación definitiva de excluidos (Anexo I) al mencionado proceso selectivo.

SEGUNDO.- No existiendo candidatos que reúnan los requisitos exigidos para participar en este proceso selectivo, se procede a declarar desierta la contratación convocada mediante la Resolución de 9 de enero de 2017.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 7 de marzo de 2017.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Santiago Melcón Pérez.